

Referencia del Expediente: 10/AT-002579-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de enero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 13 de enero de 1999, sobre autorización administrativa y declaración, en concreto de utilidad pública.
Ref.: 10/AT-001451-000004.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea de C.T. Coliseum de línea a 13,2 Kv. sur de S.T.D. Plasencia.

Final: Línea 1: C.T. Alfonso VIII. Línea 2: C.T. Universidad.

Término municipal afectado: Plasencia.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,364.

Emplazamiento de la línea: Avda. José Antonio, Paulo El Diácono y Plaza de San Pedro de Alcántara.

Presupuesto en pesetas: 3.756.933.

Finalidad: Modificación de líneas por construcción de edificio.

Referencia del Expediente: 10/AT-001451-000004.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de enero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 29 de enero de 1999, sobre autorización administrativa y declaración, en concreto de utilidad pública.
Ref.: 10/AT-002145-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2187 L.A. 45 Kv. Casar de Cáceres-Aliseda-Alburquerque.

Final: Apoyo núm. 2189 L.A. 45 Kv. Casar de Cáceres-Aliseda-Alburquerque.

Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 45.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 0,214.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Arroyo de la Luz.

Presupuesto en pesetas: 2.129.005.

Finalidad: Desvío de tramo aéreo existente por construcción de nuevas naves.

Referencia del Expediente: 10/AT-002145-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 29 de enero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.